

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demás pueblos de la isla, 7 rs. — Fuera, trimestre, 24 rs.

El Menorquin.

Los anuncios y comunicados se insertarán a precios convencionales. — Se ofrece rebaja á los Sres. Suscritores.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA. (SEGUNDA ÉPOCA.)

Año III.

Mahon, miércoles, 24 de Mayo de 1871.

Núm. 556.

Este periódico se publicará todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes á festivos.

Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Norte n.º 4. Horas de oficina para anuncios, de 9 á 1 mañana.

Seccion Doctrinal.

CONSECUENCIAS.

Al tomar la pluma, lo primero que ante mi vista se presenta, es el vecino pueblo convertido en campo de agramante, es la lucha gigantesca que en Paris sostiene la libertad contra la tirania, tras la lucha anterior no menos gigantesca entre Francia y Prusia, de la tirania contra la libertad.

Los estragos que la guerra lleva en sí, la miseria y el luto que deja en pos de ella, hacen apartar la vista con horror y el corazon con amargura, de todo instrumento de destruccion, ya sea un hombre con la librea de la muerte, ya sea una máquina aguardando el motor que la ponga en movimiento.

Los instrumentos de la guerra, son otras tantas saetas venenosas, amenazando de continuo clavarse en el corazon de la humanidad, son fieros dardos que traspasan los límites de la razon, impelidos por la brutal fuerza.

El militarismo, ese coloso que contempla el Universo en sus garras, que avasalla á los pueblos y que se impone por doquier, cebándose cual inhumano verdugo continua y atrozmente en atormentarnos, debe pasar á la historia, anonadarse, esterminar hasta su memoria, para que, ni su memoria mas no pueda envenenar nuestra existencia.

Los ejércitos permanentes nos han dado un elocuente espectáculo que habla muy alto en pró de su abolicion; la triste realidad que la Europa meridional en los recientes sucesos ha tocado, viene á demostrar una vez mas que, tras otras mil infamias, los ejércitos permanentes solo sirven para disputarse la supremacia del crimen y la primogenitura del cinismo, la alevosia, la impunidad y el asesinato.

La guerra en los campos de Paris, esa lucha fratricida que el santonismo profanando la honra republicana sostiene, es tan solo para disgregarla en su santo hogar, para herirla en lo mas delicado de sus sentimientos, estrujarla y envilecerla en sus mas puros principios.

La vileza y la traicion de los Thiers y comparsa, iban alejándola cada vez mas del seno de la raza latina, espatriándola de los pueblos que civilizándose la proclaman, que progresando la anhelan, que entusiastas la idolatran, que con sus ojos la ven, que en su interior la sien-

ten, que la tienen grabada en su corazon viviendo tan solo en su esperanza; para que una vez minado el poderoso edificio que en nuestro siglo se levanta, viniesen á desaparecer nuestras ilusiones, desmoronando el baluarte de la libertad con el emmohecido hierro del militarismo y hollando el pendon democrático con la mugrienta silla de un trono, donde apareciera la repugnante figura de un nuevo déspota.

Imposible: Francia no debe mirar otra vez proscripta la honra del ciudadano con ese padron de ignominia; Francia no puede autorizar otra vez sobre la altiva cerviz del pueblo la humillante institucion de la monarquía, la humanidad entera no quiere ya seguir esclava arrastrándose en los oscuros subterráneos de la ignorancia; cegando á la luz de la verdad, de la razon y de la justicia, para no ver ante si otra cosa que la falsia y la vileza, el despilfarro y el crimen.

Francia tras su heroismo y desgracia, no debe sufrir el castigo de yacer esclava, gimiendo bajo la férula y el yugo de un trono, donde rodeado de cuchillas en el cinto de otros tantos villanos, se ostentara altivo, insultante y amenazador, el tirano sin responsabilidad, infalible y sanguinario, el verdugo que desde aquel sitial inviolable dictara inquisitorialmente el tormento de sus indefensas victimas; entre el privilegio que se alzaria arrogante y altanero marchitando la justicia, y el mal cerniendo sus negras alas sobre la frente del pueblo.

Los franceses que velan siempre por el porvenir de su patria, los franceses que llevan escritas en su memoria y corazones las fechas del 93 y del 48, no podian consentir que un candente hierro deshonrara su frente con la cifra del 71.

Los republicanos del vecino continente que tantas veces han apurado la copa del desengaño, no podian ver impasibles como Mr. Julio Favre, el representante del pueblo, jurando no ceder una pulgada de territorio ni una piedra de las fortalezas, una vez puesta su firma al pie de un documento denigrante y deshonoroso que cedia dos provincias, y por el cual la riqueza del pais en convoyes huia al extranjero; pretendiera en la Asamblea, cual otro perjuro, cual otro apóstata, cual otro Judas Iscariote, vender la honra y la vida de sus hermanos, manchar el honor de la bandera republicana y renegar de sus principios, prostituyendo el sentimiento general, abandonando á la madre patria,

usurpando la soberania del pueblo, para nombrar soberano al mercenario *duque de Aumale*, al *conde de Paris*, al *principe de Johnville* ó á cualquier *bandolero* sin patria ni hogar.

Por esto el pueblo de Paris se ha levantado como un solo hombre, ha arrancado la máscara á los traidores y en sus proclamas ha dicho: ¡Ved ahí, quien sostiene el derecho y la justicia, la legalidad, el orden y la honra de nuestra patria!! ¡Ved y juzgad, quien es el tirano, el que anhela y se sacrifica por la libertad ó el que sustenta la tirania!! ¡Ved y decidid, quien es el ladron, los que velan por los intereses generales para ser respetados en los suyos, ú los que desde Versalles roban la soberania y la propiedad del pueblo constituyéndose en dictadores, y trabajando por un monarca, facultades y mision que nadie les ha conferido!

Los hechos en la acepcion de la verdad mas lata, nos han evidenciado que dentro del círculo sublevado de Paris, ha habido *represiones*, sí, pero no *atropellos*, ni *crímenes*, ni tampoco ninguna de las atrocidades que hijas sin duda de algun seide apasionado de la monarquía, en sueños le ha fantasmado su mente febril.

¡Ojalá que en España en setiembre del 68, un pueblo tan solo hubiese hecho lo que haciendo está el pueblo parisien! Ojalá que cuando D. Juan Prim al llegar al puerto de Barcelona en la fragata *Zaragoza*, ostentando sobre su frente la corona real incrustada en su uniforme, el pueblo en masa, asi como solo le inició sus deseos, le hubiese arrancado aquella vision que mas tarde habia de ser el móvil que hiciera desaparecer nuestra esperanza, amortiguar nuestras glorias, y postergar, arrastrando por el lodo nuestra bandera, cuando de corte en corte, de puntapié en puntapié, despreciada de los Coburgos, del duque de Génova, de los Orleans y de los Hohenzollern, fué recogida casi por caridad, por la dinastia mas ignorada y mas oscura de Europa, y puesta de alfombra á los piés de los duques de Saboya.

No hubiéramos visto la desmoralizacion que cunde en todos los ramos administrativos, el agiotage como fluctúa en todas partes, la empleomanía capitaneada por un extranjero, empleado número uno, cobrando mensualmente la insignificante cantidad de tres millones de reales, y dando el triste ejemplo y misero espectáculo de recibir la nómina por adelantado.

No contempláramos escualidos poetas, zurcidores de líneas rimadas, que no pudiendo vivir en su provincia cantando trovas á los vientos, se metieran á políticos y en Madrid progresean, desempeñan direcciones y tienen coche.

No se veria el pueblo insultado por un ministro de la gobernacion que á cada paso le exaspera con sus circulares, ya desarmando á la milicia, ya aherrrojando á la prensa, ya coartando todos los derechos y maleando todas las libertades, ya en fin, destinando á provincias tan instruidas, tan liberales, tan industriosas y tan amantes del orden, de la justicia y de la ley como Barcelona, á gobernadores como el seráfico D. Bernardo, que desconocen la alta y sagrada mision de un gobierno de provincia, que pisotean los derechos del pueblo dentro de la ley, consignados en la constitucion, y del cual todos los funcionarios públicos, absolutamente todos, son simples empleados, son miseros dependientes.

No entorpeceria los trabajos públicos, esa centralizacion fatal y privilegiada, no veriamos el capricho convertido en ley, no estaríamos bajo la presion ominosa de cualquier polizonte con su vida llena de iniquidades y arcanos, de perjuros y liviandades, no toleráramos, en fin, que desempeñasen altos puestos y administrasen esa ley, los que quizá deberian ser mas perseguidas por ella, los que tal vez deberian purgar sus crímenes en la oscuridad de un calabozo ú arrastrando el inseparable grillete del presidario.

No sufriríamos *voluntarios realistas* ó *realistas voluntarios*, que nos aporreasen cada dia, que sembrasen la alarma en los cafés y sitios públicos, que privasen á los pacíficos ciudadanos de emitir libremente sus ideas y que espadin en mano, rabiosos cual perros, amenazasen con la muerte á los que con su sudor les mantienen.

No registraría nuestra historia tampoco, el baldon de oprobio que cayó sobre *ciertos hombres*, cuando el pueblo de Barcelona levantado en armas para recordar del gobierno de Madrid sus mentidas promesas, y acabar con la injusta contribucion de sangre, se vió ametrallado por sus hermanos, ciudadanos armados, milicianos sayones y que un padre matára á su hijo, y que un hijo matára á su padre, por sostener el uno la tirania por defender el otro la libertad.

Tampoco seria fusilado Carvajal ni asesinado Rafael Guillen, espa-

triados Guisasaola y Paul y Angulo, Pierrat y Roque Barcia en Monjuich y el Saladero, no veriamos tampoco regadas con sangre las calles de Barcelona, Valencia, Zaragoza, Jerez, Sevilla, Málaga, Cádiz, La Bisbal y Gracia.

No lloraríamos a las víctimas de Valls, Reus, La Tarumba, Sierra Morena, Martorell, Alicante, Murcia y de infinidad de pueblos y lugares, sellados con sangre republicana.

No sufriríamos que tras empréstito sobre empréstito, la capitación nos impusiesen, y tras el restablecimiento de los consumos, creasen las cédulas de vecindad, para chupar hasta la última gota la sangre del pueblo, y jamás concebir ni una esperanza siquiera de moralidad y desahogo.

Finalmente, no tendríamos tan inminente la bancarrota del Estado, el descrédito de nuestro país, y la deshonra de la patria, manteniendo ese fanático clero y ese inútil ejército, sin servir para nada, siendo tan solo rémoras eternas, carceleros de la libertad, esbirros del absolutismo, que imposibilitan todo adelanto, que hacen imposible el desenvolvimiento del progreso.

Ese clero falseador de todo dogma, comerciante en religion, comunidad de explotadores, fariseos de la tiranía, apóstatas de su Dios, que en vez de predicar la paz de los pueblos, la moral universal, y sembrar amor entre los séres, bienestar en la familia, consuelos en la sociedad: bajo el tenebroso velo de la falsedad é hipocresía imbuje el fanatismo, enciende la tea de la discordia y el rencor, la ira y la venganza en todos los corazones; incita á la destrucción del derecho y de la libertad, ideas las mas santas que sustentamos los hombres; echa por tierra la igualdad social, monumento el mas preciado que nos legó Jesús de Nazaret su maestro; levanta bandera política tras un ideal doctrinario que la ciencia, la moral y la justicia de los pueblos condenan; que teniendo la clave del bien, se goza y complace en vivificar el mal, sustituyendo el trabuco al crucifijo y la cartuchera á la estola; que niega y prostituye la fraternidad que su Dios les predicó en el Sinaí; que se recrea en sus brutales goces con lo que exige á sus hermanos, para cualquier ceremonia la mas insignificante, cual si fuera el interés que los mortales satisfacen para ser acreedores á la recompensa ilusoria que se les promete en otra vida.

El ejército que hace de los hombres máquinas de destrucción, que aleja los sentimientos del corazón humano convirtiendo el hombre en fiera, que sustituyendo la fuerza á la razón se impone do quiera y postpone la ley al plomo; que en vez de tener por enseña la paz y el orden, es un constante elemento provocador de desórdenes y pronunciamientos; que en vez de ser el escudo del ciudadano es la cuchilla que amenaza continuamente su cabeza; que en

lugar de tener por norma el decoro nacional y mantener la tranquilidad del país, es el primero que inicia y fomenta las revoluciones y reacciones anhelante de grados y recompensas y ha logrado por último con sus enormes crímenes y arbitrariedades que sea hoy una de las primeras necesidades de la humanidad, uno de los primeros adelantos del progreso, una de las primeras reformas de la sociedad: la abolición del militarismo.

Si la revolución que hoy ha llevado á cabo el pueblo de París, hubiese sido iniciada el 48, no contaría sufridos veinte años mas de tiranía y hubiera imposibilitado que viniera jamás un 2 de Diciembre donde la ambición de un tirano como Napoleon, en solo una noche, derrumbase el preciado monumento de la república y sobre sus escombros levantase la lóbrega torre del despotismo donde encerrara la razón, el derecho y la justicia, donde encontrara la libertad su tumba.

El valiente ejército francés que ante el peligro huía, el ejército permanente que cuando luchaba por la honra de la patria se entregaba á ejércitos enteros, abandonando á los que tanto tiempo venian sosteniéndoles para cuando llegase este día, y de nada, sinó para hacer traición servirles, una vez que no se trata ya de un enemigo potente cual los prusianos, sinó de ciudadanos franceses que con mas ó menos valor, armas y material de guerra, luchan por sus derechos y por sus libertades; entonces llegan de Alemania, de su innoble destierro, intentan arrebatarles la justicia que por tantos siglos reclaman, esa libertad ansiada que tanta sangre les cuesta, y en lugar de venir sumisos á suplicar el perdon de sus faltas, impotencia y cobardía, se presentan altaneros, á la vista del enemigo comun que todavía profana y deshonra su territorio, y van á descargar su furia sobre el honrado pueblo que levanta en su movimiento el poderoso escudo de la Commune, institucion liberal, garantía de su federación, sostén de su autonomía.

Afortunadamente el movimiento de la Commune que hasta ahora habia estado aislado, gracias á las infamantes calumnias del gobierno de Versalles, una vez conocido en sus elevadas aspiraciones y en su verdadera esencia, ha echado raíces en toda la Francia y se ha visto que con él entusiastas simpatizaban las poblaciones de Marsella, Burdeos, Tolosa, Lyon, y quizá en estos momentos por toda la Francia, entera, excepto el pedazo de tierra que en Versalles huella con sus plantas el gobierno reaccionario de M. Thiers.

Las Juntas revolucionarias que en el período pasado eran las únicas dueñas de toda España simultáneamente, si cuando la de Madrid, despues de formarse un gabinete á su antojo sin pedirles consejo, ordenó que se disolvieran abdicando en manos del poder ya constituido

su potestad; hubiesen contestado insurreccionándose y proclamando la Commune ó sea el municipio independiente en cada provincia, á buen seguro que el país no se hallaría en tal estado de abatimiento ni la administración tan desmoralizada, que la industria, la agricultura, las ciencias y las artes florecieran mucho mas, el crédito estaría mucho mas pujante, el cuarto estado seria mas próximo á su ideal, no correría tanta sangre en el seno de las Antillas, mas nos respetaría el Virey de Egipto, las armas de Castilla no serian menospreciadas en Tolon y París, ni las de Aragón borradas del escudo español por un rey que se titula demócrata, no veriamos en fin que un extraño, el italiano Amadeo de Saboya depositara una corona en el monumento de los inmortales mártires Daoiz y Velarde y no se alzaria de la tumba de los héroes del dos de Mayo un grito lastimero de horror y desesperación, que en unísono coro con los conmovedores quejidos de las víctimas, no menos héroes, defensores de Girona, Zaragoza, Bailen y el Bruch, llorasen su pasada gloria y maldijesen al ingrato pueblo que ha sufrido y contemplado impávido cual se manchara su frente con la corona de espinas que en ella clavara un ESTRANGERO.

MIGUEL PRIM.

(La Redención Social.)

Noticias Generales.

De La Igualdad:

¡Qué terne es el ministro de la Gobernación! El 8, en el Senado, manifestó que está decidido á acabar con los abusos de los derechos individuales. Pero; ¿quién abusa hasta ahora, S. E. ó los españoles? Porque si fuera él, es a los segundos á quienes corresponde concluir con los abusos del poder; y como averiguado está ya que el Sr. Sagasta es el ministro abusador, á los españoles es á quienes corresponde, etc., etc., etc. Enterados y conformes.

Problema. Odiado el Gobierno por los carlistas, aborrecido por los republicanos, escomulgado por el clero, mal visto por el ejército, anatematizado por los conservadores y maldecido por la inmensa mayoría de la propiedad, de la banca, del comercio y de la industria, ó sea por los que pagan, sufren, gimen y no cobran, y dando el caso de que, cuando menos pensara, se encontrara con el zapato de su medida, ¿quienes saldrían á su defensa? Este es el problema, para cuya solución invitamos á los notables cimbrío-unio-progresistas. Les recomendamos no demoren la respuesta, porque urge apurar el problema.

Hablando de los públicos atentados que el pueblo de Madrid y la España entera conocen, ha dicho en el Senado el Sr. Calderon Collantes:

«Esto sucede PORQUE EN ESPAÑA NO HAY ADMINISTRACION DE JUSTICIA. CUANDO SE TRATA DE PERSEGUIR DELITOS COMETIDOS POR CIERTA CLASE DE GENTE.»

Conste, pues, que un ilustrado senador, un ex-ministro de Gracia y Justicia, un antiguo y reputado magistrado del Tribunal Supremo de Justicia y eminente juriscónsul, dice y sostiene, á la faz de la nación y del Gobierno, que «para proseguir delitos cometidos por cierta clase de gente, no hay administración de justicia en la España con honra de los progresistas de la Tertulia, de los cimbríos y de los moros fronterizos.»

¡Que oprobio para la situación!

En los pueblos de la provincia de Valencia se asesina sin piedad á los republicanos.

Sólo en Ruzafa han sido asesinados recientemente tres del modo más cobarde y alevoso.

Habiendo sido asesinado despues otro republicano honradísimo que se habia negado á repartir candidaturas ministeriales, se dió cuenta del crimen al gobernador de la provincia, el cual, lejos de disponer la persecución de los asesinados, dijo con frio y asqueroso cinismo al que le daba la noticia: «¿Un muerto nada mas? Yo esperaba 20; aún quedan 19.»

Ese mismo gobernador, á quien llevaron un bandido dos guardias civiles, mandó desatarle, y, cuando los guardias volvieron á su punto, se encontraron ya con el bandido, que se burlaba de ellos, en plena libertad.

Estas noticias no son nuestras, pues los hechos escandalosos y repugnantes á que se refieren fueron denunciados solemnemente en el Congreso por el diputado Sr. Sorri.

Lo hemos dicho ya. ¡Dichosos los moros del Riff, que no viven bajo la protección benéfica del Gobierno de la España con honra!

En Portugal se temen grandes trastornos. Tampoco los portugueses pueden sufrir la tiranía de un rey, y, careciendo de recursos legales para arrojarle del trono, se acojen como último medio al resultado de las armas.

La sangre de los ciudadanos correrá otra vez manchando el manto de la monarquía que contemplará con horror la posterioridad.

Los reyes se alimentan con sangre.

Segun noticias de Berlin se ha tratado de la cuestion de Francia en un consejo, al que ha asistido el democrático y humanitario Sr. Bismark.

Las decisiones han sido tan razonables y dignas como era de esperar de tan liberal señor, que necesariamente habia de guiar la discusión á su antojo.

Se ha resuelto, segun parece, ordenar á la Commune de París que se someta al gobierno de Versalles; de lo contrario, las tropas prusianas se mezclarán en este asunto.

Como se vé, el gobierno de Prusia

continúa tan guerrero y tan falto de sentido común.

Para disculpar su actitud dice que la situación de Francia perjudica a Europa entera.

Debió decir á los reyes de Europa, y habria dicho bien.

Pero esto creemos que no tenga nada de malo. Los pueblos deben decir *ahí las den todas, y que den firme.*

El gobierno francés envia tropas á Lyon. Sin embargo, no es posible dudar de que Francia detesta á la Commune y adora al gobierno de Versalles, contra quien nadie conspira.

Este envío de tropas debe considerarse sólo como una visita de atención que el gobierno francés hace á los lyoneses, para enterarse de su salud.

Creemos, sin embargo, que á quien es necesario preguntar por el estado de su salud es al gobierno del Sr. Thiers. Se halla muy en peligro; pero, si está enfermo, que le den un caldo, que es la única medicina para los decrepitos.

El ciudadano Sorul dijo el 9 en el Congreso que los bandidos de Valencia tenían salvo-conducto de las autoridades y alternaban con la guardia civil. ¡Qué horror; y esto sucede en estos tiempos de la España con honra! ¿Con que también en Valencia?

Tiene el cinismo La Iberia de hablar del resultado de las pasadas elecciones para decir que es escaso el número de los que componen la minoría.

Más le valiera callar al periódico ministerial, porque aún está caliente la sangre de las víctimas sacrificadas en las elecciones por partidas de salvajes al grito de ¡viva el rey! por formar la mayoría que secunde al Gobierno.

El Gobierno ha declarado, por boca del economista Sr. Moret, que no ha dado la amnistía para solemnizar la exaltación de D. Amadeo, porque tenia el convencimiento de que seria desdeñosamente rechazada. Falso: los que se encuentran privados de libertad no rechazan las amnistías, si se les conceden sin menoscabo de su dignidad y sin exigirles abdicaciones humillantes.

También dijo que no se daría la amnistía hasta que los enemigos de la situación, ó sea los que no sean partidarios de Amadeo ni profesen las opiniones de los ministros, se declaren vencidos y dispuestos á entrar en la legalidad.

Dentro de la legalidad, perfectamente dentro de la legalidad y del derecho están todos los ciudadanos, partidos ó fracciones, mientras no se pongan en armas contra los poderes existentes; y no son, por lo tanto, ni vencidos ni vencedores, ni siquiera beligerantes, como imprudentemente, torpemente, faltando á todas las conveniencias sociales y políticas, ha dicho un ministro que, por desconocer completamente los deberes de su posición, no es digno de ocupar el puesto que desempeña.

Dentro de la legalidad constitucional

están todos los partidos de oposición, hasta los más profundamente radicales; y, á la sombra de esa legalidad, combatimos á la situación y al Gobierno, que es el que realmente se ha colocado fuera de la ley para sojuzgar al país.

En el terreno de la fuerza, si alguna vez la lucha se entablase en ese terreno, provocada por la tiranía ó por la inmoralidad del Gobierno, podríamos, acaso, ser vencidos transitoriamente; pero en el campo de las opiniones, de la discusión y en el estadio electoral, tenemos completa seguridad de derrotar al Gobierno, siempre que este respete la libertad de los electores y la legalidad que invoca hipócritamente contra las oposiciones, al propio tiempo que conculca las leyes y huella los más sagrados derechos de los ciudadanos, para prolongar algunos meses más su desastrosa, odiada, y, por muchos conceptos, funesta dominación.

Si, para dar una amnistía en favor de los infelices que se ven perseguidos ó encarcelados por causas políticas, verdaderas ó imaginarias, pretende el Gobierno de D. Amadeo que los partidos de oposición renuncien á sus principios, á sus opiniones y sentimientos, y arrollen su bandera para afiliarse á la de un extranjero, ó para dejar á los hombres del poder que consumen la ruina del país y que acaben su obra de perdición, ya puede renunciar el elegido de los 191 á la esperanza de ilustrar su reinado con una amnistía, porque ningún partido la aceptaría ni se prestaría á la indignidad que, según el Sr. Moret, exige, para aliviar la triste suerte de tantos desgraciados, el insensato y desvanecido Gobierno de que forma parte.

En tiempo de Isabel de Borbon se dieron varias amnistías, no solo para los progresistas, sino también para los carlistas, que alcanzaron á muchos republicanos, y jamás cometió ningún ministro la torpeza de exigir á los partidos á los que pertenecían los amnistiados que se declarasen vencidos y dispuestos á entrar en la legalidad.

Estaba reservado al gobierno de don Amadeo ese tristísimo y repugnante exclusivismo, de que se avergonzarían hasta los ministros más reaccionarios é inhumanos del último Borbon.

El ilustre general Pierrard tiene que esperar también á que el Congreso se constituya para saber si ha de cumplirse la voluntad de los electores que le han hecho diputado, mal que pese á los sábios de la mayoría. ¡Que empeño en mortificar á un hombre honrado, que sana contra un esclarecido patricio, que rencor tan esforzado para inutilizar á un soldado que tanta honra al ejército español! Al fin, progresistas, y queda dicho todo.

Nuestro muy estimado amigo y correligionario, el diputado de Oviedo señor Gonzalez Alegre, de cuya prisión, que es el asombro de todo el mundo, nos hemos ocupado, causándonos denuncia y causa, está en el hospital de Oviedo... ¡En el hospital un diputado de la

nación, un escritor distinguidísimo, un político tan aventajado! ¡Que escándalo, que prostitución! ¡Y donde deberá estar el juez que instruye la causa si se confirman los datos y noticias que tenemos? Nosotros ya lo sabemos, y procuraremos que no sea ilusoria la responsabilidad judicial.

Los hombres importantes del partido republicano federal yacen, como nuestros lectores ven, en las cárceles; Pierrard, Barcia, Gonzalez Alegre, escritores popularísimos, y otros, aunque no tan conocidos, gimen bajo los cerrojos progresistas; nunca estos podieron envilecerse tanto, ni aquellos ser tan honrados, porque honor es ser perseguidos por la tiranía ruin y asquerosa de tanto renegado y apóstata del antiguo partido liberal. Nos repugna hasta nombrarlos.

La declaración hecha por el general Serrano en el Senado, manifestando hipotéticamente que si viniera el príncipe Alfonso, y se formara un Gobierno digno y liberal, le serviría con lealtad, ha causado muy mal efecto en ciertas regiones, en donde se ha considerado como un medio hábil para curarse en salud, ó como una voz de *«álvese el que pueda.»*

También ha producido gran sensación en los círculos militares, siendo objeto de interesantes y muy instructivos comentarios.

CRÓNICA LOCAL.

La demora que observamos en el recibo de la correspondencia cada vez que está encomendada su conducción, á un buque de vela, nos impulsa á levantar la voz para decir que el Gobierno debería obligar al Contratista ó Contratistas de los vapores-correos á que pusiesen en sustitución de estos cada vez que tuviesen que sufrir alguna reparación ó limpiar sus fondos, otros vapores, aunque para ello tuviese que aumentar el precio de la contrata; pues es irritante que hoy que las comunicaciones son tan rápidas, gracias á los progresos de la ciencia, que ha logrado dominar los elementos, tengamos nosotros que estar muchas veces sujetos á los más ligeros caprichos de Eolo.

La raza perruna vuelve á vagar por las calles de esta ciudad de un modo extraordinario. Sin usarse la estrignina que se dá en otras ciudades, creemos podrian arbitrarse medios para acabar con la molesta plaga de perros chillones, ya señalando para los mismos contribucion tanto más crecida cuanto menor sea su utilidad, ya sujetándolos al más estrecho régimen.

Hemos recibido el cuaderno

5.º del tratado teórico-práctico de agrimensura y arquitectura legal» por Marcial de la Cámara, cuya obra recomendamos de nuevo, poniendo el indicado cuaderno á disposición de las personas á quienes pudiera convenir.

A la hora de entrar en prensa el presente número, no había llegado á esta ciudad la correspondencia que se recibe del continente el martes por vía de Ciudadela.

CULTO CATOLICO.

Santo de hoy.

Santa Susana virgen y mártir y San Juan Francisco Régis.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á la Virgen de la Soledad.

Santo de mañana.

Santa Mafía Magdalena de Pazzis, virgen.

Movimiento del Puerto.

Entrados á libre plática el día 23.

De Ciudadela en 15 horas laud esp. Africano, de 37 t., pat. Pablo Benjam, con 8 trip., sillares y ladrillos.—Consignado á Juan Saltor.

De Palma en 2 días laud esp. Leonor, de 16 t., pat. Rafael Covas, con 3 trip., 2 pas., trigo, aceite y otros.—Consignado á D. Juan Pons y Pons.—Despachado para Palma en lastre.

Despachados.

Para Sevilla mistico-goleta esp. Enriqueta, de 86 t., pat. Domingo Marqués, con 7 trip., vino y aceitunas

Para Sevilla goleta esp. Concepcion, de 66 t., pat. Juan Coll, con 7 trip. y pertrechos de guerra.

Entrados en cuarentena el día 21.

De New Castle en 33 días corbeta inglesa Henry Ranking, de 356 t., capitán Mr. Benj Harris, con 12 trip. y carbon.—10 días cuarentena.—Lleva un hombre de menos de los consignados en la patente.

De id. en 45 id., corb. id. Cameo, de 366 t., pat. Charles Gittins, con 11 trip. y carbon.—10 días cuarentena.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.		TEMPERATURAS ASTRONOMICAS.	
Barómetro á las 7 horas m.	20 766.5	21 766.5	
Higrómetro á las 9 mañana.	69	50	
Pluviómetro en milímetros.			
Seriedad media.			
Vientos á las 9 h. mañana.	4 NO fresco.	8 S » sojo.	
Fuerza sobre un metro cuadrado en kilos.	4	25	

LUNA.—Sale á las 9 h. y 17 ms. de la mañana. Pónese á las 11 h. y 35 ms. de la noche. SOL.—S. á las 4 h. y 39 m.—P. á las 7 h. y 14 m.



BOLETIN DE ANUNCIOS.

Alcaldía popular de Mahon.

Habiéndose recibido en esta Alcaldía las Cédulas que deben servir para los habitantes del extraralio de esta población, se previene á los vecinos de los pueblos de Villacarlos, San Luis y San Clemente que sean cabezas de familia y mayores de 14 años que sin serlo tengan bienes propios ó ejerzan alguna industria ó utilidad que les produzca mas de 150 céntimos peseta diarios, se presenten á esta Sala Consistorial dentro el término de ocho días á proveerse de la cédula de empadronamiento, pues no verificándolo dentro el citado plazo, pagarán el doble del valor de la misma y además la multa á que se hagan acreedores.

Lo que se inserta en los periódicos de esta ciudad para que llegue á noticia de los interesados. Mahon 22 Mayo de 1871.—El Alcalde 1.º—G. Escudero. 2

Dia 1.º de Junio próximo se abrirá al público el Establecimiento de Baños que la Beneficencia posee en la calle Cos de Gracia de esta ciudad, rigiendo la tarifa que está espuesta en aquel local.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público.—Mahon 22 de Mayo de 1871.—Gerónimo Escudero. 2

Todos los que tengan acopios de estiércoles en el punto llamado la Colarsega, los retirarán dentro el plazo de ocho días, del contrario perderán dichos acopios.—Mahon 22 de Mayo de 1871.—El Alcalde 1.º—G. Escudero. 2

El Sr. Subgobernador de esta isla en comunicacion del dia 19 del actual, me dice lo que sigue:

«El Ilmo. Sr. Gobernador civil de la provincia en comunicacion de 15 del actual me dice lo que sigue:—En atencion á que el planteamiento del nuevo sistema métrico desde 1.º de julio próximo, exige la presencia en esta capital del Fiel almotacen de la provincia, he acordado que este funcionario suspenda por ahora la visita que habia de girar á esa isla para contrastar las pesas y medidas.—Lo que comunico á V. S. para su noticia y la de esos Municipios.»

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento de los vecinos de esta ciudad, debiendo advertir que si bien es obligatorio que desde 1.º de Julio próximo deben tener preparadas las pesas y medidas con arreglo al sistema métrico, no podrán hacer uso de ellas hasta que haya girado dicho funcionario la visita competente para contrastar las indicadas pesas y medidas.—Mahon 22 mayo de 1871.—El Alcalde 1.º—G. Escudero.

El Comandante Militar de Marina de la provincia de Menorca y Capitan del Puerto de Mahon, etc.

HACE SABER: Que el artículo 105 tratado 5.º título 7.º de las Ordenanzas Generales de la armada dice así: «En los casos de deberse prestar auxilios urgentes, el Capitan de Puerto, Teniente, Cabo, Director ó Patron que hace cabeza del socorro echará mano de cualquier marineria que encuentre sobre muelles, en los barquillos, en los barcos de tráfico, y en las lanchas atracadas de las embarcaciones: y no bastando ni así se pasará por las que estén mas proporcionadas, y se tomará cuanta fuere necesaria corrigiéndose despues al que se hubiese escusado y mas seriamente según el grado de su resistencia.»

El artículo 35 del título 14 de las Ordenanzas para el régimen y gobierno de las matriculas de mar dice lo que sigue: «Los que por omision ó mera voluntariedad dejaren de concurrir al socorro de cualquier buque nacional ó extrajero con los auxilios que necesitare, y que todos deben prestarse mutuamente en beneficio común, serán multados conforme el grado de su culpa.»

Todo lo cual se hace público á fin de que llegue al conocimiento de quien interesa para evitar se repitan faltas, que de otra manera tendrán los contraventores que someterse al correspondiente sumario ó proceso criminal, que haya lugar.—Mahon 19 Marzo de 1871.—Juan Cardona y Netto. 1

MR. BEGUÉ, ÓPTICO,

calle Nueva, n.º 23,

poseedor de un gran surtido de objetos de óptica de las mejores fábricas de Europa, anuncia al público una gran ventaja tanto por la superioridad de los citados objetos como lo módico de los precios. Sus cristales de Roca son de los mejores que se han conocido y los de otras clases son de una superioridad extraordinaria. Tiene además un variado surtido de relojes de bolsillo de oro y de plata, procedentes de las mas acreditadas fábricas de Europa, y cadenas para relojes, todo lo cual se vende sumamente barato, por motivo de haberlos obtenido de una herencia. Tambien se encontrará en su despacho una gran coleccion de estampas finas de todas clases, mapas geográficos y atlas de veinte mapas en castellano. 5



CURACION DE LA DENTADURA, por Mr. Julian Ticoulat, Mecánico Dentista.

Hace saber á los señores de esta capital que ha recibido un grande surtido de dientes minerales de las mejores fábricas de Europa. Todas estas clases de dentaduras, medias dentaduras y dientes sueltos, serán trabajadas sobre oro, cautchuc, y colocados por el medio de la presion, sin

resortes, todo de nueva invencion y á precios muy moderados.

Limpia la dentadura dejándola en su esmalte natural. Empasta y orifica los dientes y muelas cariadas, con una pasta inventada nuevamente, para de tener los fatales progresos de la caries.

Posee además un liquido para quitar la sensibilidad del nervio dentario.

Extrae muelas, dientes, sobredientes y raigones con la mayor facilidad y sin causar daño ni dolor y endereza los dientes á los niños de corta edad.

Para atender al deseo manifestado por muchas personas de que me estableciera en esta capital, tengo el gusto de ofrecer al respetable público de Mahon mi gabinete, calle Portal de Mar n.º 22.

Para Marsella.

Saldrá el 25 del corriente la goleta Rayo, capitan D. Cosme Bauzá, admite un resto de carga y pasajeros.

Para Palma, Cádiz y Sevilla.

Saldrá el mismo dia la goleta Concepcion, capitan D. Juan Coll; admite un resto de carga y pasajeros.

Se despachan en el almacen de los Sres. Taltavull, Tomas y Estela, rampa de la Abundancia. 2

DON ESTÉBAN RENARD,

Dentista mecánico del Ex-Regente de España Duque de la Victoria, tiene el honor de participar á este respetable público su regreso de Ciudadela, advirtiéndole al propio tiempo que su domicilio continúa siendo en la calle del Castillo n.º 118 donde hace todos los trabajos de su arte, pasando tambien á la morada de las personas que se dignen favorecerlo.

En la calle de Ramirez n.º 9, hay una familia enteramente necesitada, cuya esposa hallándose en dias de parir, y careciendo hasta de lo mas necesario, suplica á las personas caritativas la socorran con su óbolo en su casa para alivio de sus hijos y el suyo propio.

LINEA DE VAPORES DE 4 PALOS.

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de BARCELONA del 5 al 10 de junio próximo, el vapor **AQUILA**, capitan Bollero, admitiendo carga á flete y pasajeros para dichos puntos. Lo despachan sus consignatarios, Sres. Juliá y Ballesteros, Plaza de la Merced, núm. 4, bajos, Barcelona. 2v. 3ri.

El domingo por la noche se perdió un alfiler de oro con esmalte azul: saliendo de la calle de Gracia hasta la plazuela del Carmen. La persona que lo haya encontrado, y se sirva llevarlo en dicha calle n.º 46, además de las gracias se le dará una gratificacion. 1

Un jóven á quien ha cabido la suerte de soldado en la quinta celebrada últimamente, desea hallar un sustituto. Informarán en esta imprenta.